



Foto: Aquiles Salcedo Bolívar (aquilessalcedo.b@gmail.com)

Serendipia

2616UQ1B19

Revista Electrónica del Programa de Cooperación Interfacultades

ISSN: 2443-44-34

Vol. 6 N° 11 Enero – Junio 2017

Décimo sexto aniversario. Pequeña evocación del PCI

Victor Rago Albuja

vicrag@gmail.com

Programa de Cooperación Interfacultades
Universidad Central de Venezuela

La cosa fue así al comienzo. Benjamín, Pedro y yo sostuvimos una estimulante conversación con Edgardo. Este nos sugirió el establecimiento de una alianza que abriera espacio a nuevas formas de vida académica en oposición a las sofocantes rigideces de la actividad universitaria. Éramos tres decanos recién electos a quienes semejante complicidad convenía y pusimos manos a la obra. La idea seminal de Lander encontró eco en nuestras incipientes gestiones y fue así como Benjamín Sánchez de Humanidades y Educación, Pedro Guevara de Ciencias Jurídicas y Políticas y yo, de Ciencias Económicas y Sociales, acordamos estrechar lazos explotando las afinidades existentes entre las tres facultades, así como las diferencias que las distinguían, para elaborar un proyecto de solidaridades intelectuales que diera al traste con las ridículas soberanías practicadas a cuenta de los pequeños reinos decanales. La decisión que imprimió el impulso inicial al proyecto consistió en sumar una cuarta cómplice, Ocarina Castillo, en calidad de coordinadora. Identificada tanto como nosotros mismos con sus premisas esenciales, aportó el sentido práctico y el atractivo contagioso que la iniciativa necesitaba para arraigar en el fértil sustrato de los deseos de cambio, ocultos por la hojarasca de la gesticulación consuetudinaria.

No se trataba desde luego de un arrebatado disolvente sino de una redefinición del ejercicio directivo, ahora concebido para la movilización libre del conocimiento a través del ámbito que queríamos edificar por medio de la articulación de nuestras respectivas instituciones. Este propósito encontraba multitud de obstáculos administrativos y no menos en el plano académico. Los procedimientos burocráticos respondían a la lógica de operaciones circunscritas cuyo alcance final dependía de la sucesión mecánica de otras operaciones circunscritas, como si nadie pudiera ver, ni tuviera para qué hacerlo, más allá

de sus personales narices. Lo asombroso era que otro tanto ocurría con los planes de estudio, diseñados como itinerarios específicos y excluyentes en cada carrera. La gestión curricular se inspiraba en una conciencia tan aguda de las fronteras protectoras que toda eventual inclinación por los intercambios con otros campos del saber era sospechosa de atentar contra la identidad “epistemológica” y quedaba en consecuencia prácticamente proscrita del proceso formativo. El comercio de bienes intelectuales con los vecinos próximos o lejanos, si sentido alguno tenía, se dejaba para la vida profesional y librado al interés particular de los individuos, que no de la institución.

En aquellos años, pues, estábamos convencidos de que había que introducir cambios tanto en las estructuras funcionales de la universidad como en los modos de pensarla por lo que a su cometido fundamental se refería. Y ello debía acompañar a una reflexión libre y desprejuiciada sobre las ciencias sociales y las humanidades, su naturaleza y su papel en la sociedad. Conscientes de la magnitud de estas tareas y por lo mismo de la necesidad de reducirlas a proporciones manejables en el marco de planes de gestión factibles vio la luz el Programa de Cooperación Interfacultades.

Sus fundadores, y muy probablemente también quienes representaban a las otras facultades que con el tiempo lo fueron ampliando, lo considerábamos un instrumento capital para la transformación universitaria. Creíamos adivinar en su espíritu una radical vocación para servir a la vez de medio y de inspiración para los cambios que la universidad necesitaba. Nos parecía que las ideas que lo iban estructurando y que alimentaban las iniciativas que pugnaban por cobrar forma y moldear su perfil constituían una manera eficaz de darle cuerpo y sentido a la evanescente discusión sobre la transformación de la universidad. Además, el PCI parecía un marco apropiado para resolver la bizantina dicotomía entre *reforma* y *revolución*, en la medida en que pactaba una provechosa convivencia entre las visiones de la institución que privilegiaban la conservación de sus indiscutibles bondades admitiendo la conveniencia de reformas meliorativas, por un lado y por el otro las visiones que prestaban mayor atención a los aspectos deficitarios y proclamaban la necesidad de modificaciones de fondo que revolucionaran las letárgicas rutinas que mellaban el filo de los cometidos institucionales.

Por mi parte, sintiéndome por temperamento más cerca de las segundas que de las primeras (bien que reconociendo la necesidad de ambas) nunca desperdicé las oportunidades que se me ofrecieron para subrayar los aspectos salutíferamente subversivos del programa, inevitablemente asociados a toda iniciativa transformadora por moderada que fuera, como no dejaba de señalar con claridad el sentido común. Y debo confesar que me invadía un discreto regocijo al constatar en tales ocasiones los signos de desconcierto o incomodidad que despuntaban entre algunos de nuestros más respetables colegas, a los que no obstante siempre tuve por candidatos a militantes fervorosos del PCI no bien los objetivos y estrategias del programa les fueran convincentemente expuestos.

Al cabo de tres lustros ¿sigue proclamando el PCI aquellos objetivos que lo singularizaron entre las varias propuestas con las que la universidad aspiraba a renovarse? Ojalá así sea. Sé de fuentes fidedignas que muchos y calificados colegas han procurado con tenacidad sostener la vigencia de sus principios y mantener el programa en funcionamiento. Es razonable suponer al mismo tiempo que las siempre volubles circunstancias habrán exigido adaptaciones. Ello no implica en modo alguno la renuncia a sus propósitos esenciales, pero exige que estos se mantengan a la vista para evitar que la sobrevivencia resulte de alguna dolorosa mutilación. Recuerdo que en sus orígenes veíamos con reticencia su “institucionalización”. Nos parecía que su fuerza radicaba en su condición *marginal*, si se me autoriza el término, y que preservarlo de la asimilación al aparato institucional era la garantía de que no se debilitaría su vocación crítica, su propensión transgresora, inherentes al designio transformador que era el suyo. Nosotros mismos nos considerábamos unos decanos excéntricos, en el sentido etimológico de la palabra, porque estábamos dispuestos a asociarnos en una empresa académica que solo fructificaría si cada uno entregaba a los otros una fracción de su propia soberanía. No era una forma usual de gestión, difícilmente el ejemplo cundiría y, en efecto, si no me equivoco no ha cundido.

Sea como fuere, es natural sin embargo que las iniciativas exitosas, incluso las más innovadoras (y por consiguiente *subversivas* y *transgresoras*, en el sentido constructivo que he querido darles a estos vocablos), cuando surgen en el seno de una institución a la

que rinden beneficios tienden al paso del tiempo a integrarse en sus estructuras. En este proceso, creo yo, el mejor resultado se obtiene si el medio receptor experimenta cambios al incorporar los nuevos instrumentos, que entonces encontrarán la atmósfera adecuada para surtir, en la medida de lo posible, los efectos que han justificado su existencia.

Algo me dice que el PCI se encuentra en este caso, por lo que bien vale la pena que celebremos con optimismo su décimo sexto aniversario.